



SG/SH/eg

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local**, para celebrar sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **veintiocho de junio de dos mil veintiuno**, a las **diez horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el día 30 de junio de 2021 a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veinticuatro de junio de dos mil veintiuno.

ALCALDE-PRESIDENTE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la Sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **veintiocho de junio de dos mil veintiuno**, a las **diez horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el día 30 de junio de 2021 a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veinticuatro de junio de dos mil veintiuno.



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **veintiocho de junio de dos mil veintiuno**, a las **diez horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el día 30 de junio de 2021 a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veinticuatro de junio de dos mil veintiuno.



ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta de Junta de Gobierno Local celebrada el día 23 de junio de 2021.
- 2º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana y Administración sobre designación de Delegado de Protección de Datos externo.
- 3º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda para la aprobación por Junta de Gobierno local de la liquidación del padrón del impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al ejercicio 2021.
- 4º.- Moción del concejal Delegado de Urbanismo para dar cuenta de la sentencia de 07.06.2021, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que resuelve el recurso de apelación 691/2020 (ordinario 458/2016)
- 5º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local proponiendo aprobar la factura 0990240296, por un importe 69.025,60 €, debidamente comprometida anterior al 2021, y según Informe de la Intervención de fecha 24/06/2021 y CSV: H1NSS-3YVO1-BB08D.
- 6º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local proponiendo la aprobación del reconocimiento de la obligación y ordenación del pago de las subvenciones concedidas provisionalmente mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 17/05/2021 presentada por el Concejal Delegado de Deportes y concesión definitiva por Junta de Gobierno Local de fecha 23/06/2021.
- 7º.- Moción del Concejal de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno local para aprobar la relación de certificaciones, que se relacionan, por un importe 451.640,37 € y según informe de la intervención de fecha 24/06/2021 y CSV: I7K85-YM9LA-T8BOD.

Torrejón de Ardoz, 24 de junio de 2021.